

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Fedación y Admón. Peligros. 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 31 de Diciembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.840

DIARIO DE LA MARINA

envía un efusivo saludo a sus lectores, y les desea toda suerte de venturas en el año de 1921.

Necesidad de intensificar la importancia que para el engrandecimiento de la patria tiene el fomento y progreso de su marina militar y mercante

Es muy sensible, pero es lo cierto que en esta nación española, se da escasa importancia para todo cuanto se relaciona con su Marina militar y con su Marina mercante, y como consecuencia de ello, hay una gran ignorancia para cuanto hace referencia al arte naval; misión que desempeñan los buques de guerra, importancia del aumento y organización de la Marina mercante; riqueza que encierra la pesca y sus industrias derivadas y cuanto en enlace íntimo representa el desarrollo del poder naval la multiplicación de las vías marítimas y el intensificar las industrias de mar.

Todas las naciones que cuentan con extensión mayor o menor de costas, prestan sus gobiernos una manifiesta preferencia para cuanto tiende a acrecentar sus flotas militar y mercante, y en toda anomalía que inopinados sucesos hacen pasar a los Estados, estos ven de manifiesto la acertada política emprendida con esa orientación.

Aquí se hace necesario emprender campañas activas que encierren el mayor patriotismo para que se difundan los conocimientos sobre marinería; una de las más útiles enseñanzas es la que proporciona el cinematógrafo; vemos múltiples cintas cinematográficas, referentes a asuntos detectivescos, que más bien causan perjuicio que beneficio; otras cómico-dramáticas y muchas de panoramas, etc., etc., y creo firmemente que sería de gran interés, y habrán de ser muy gratas al público por la novedad que representan, maniobras navales, vida interior de los buques de guerra en sus diversos tipos, ejercicios de torpedos, maniobras de submarinos y de aviación naval, etc., etc.; multiplicar colecciones de tarjetas postales sobre cuanto afecta a marina y multiplicar conferencias públicas en centros culturales, para poner de manifiesto lo que representa la marina en la vida de un Estado.

La Marina de guerra, al pasear el pabellón nacional por los puertos del mundo, afirmando su poder con la fuerza militar que representa, es un trozo de patria que se traslada, y que muchas veces su sola presencia, resuelve un grave conflicto, última un beneficioso tratado de comercio y presta toda protección y amparo a los súbditos de ese pabellón que viven en el país extranjero visitado.

Los astilleros representan una insustituible fuente de beneficios para el Tesoro por la obligada intensificación de las industrias nacionales el mayor desarrollo comercial y el sostenimiento de miles de familias que esos centros fabriles llevan en sí.

La Marina mercante, descomulgando el tráfico terrestre, facilita la salida de productos, y para el exterior es red de grandes transacciones comerciales y libre cambio de los más variados artículos.

Es un deber de cuantos anhelan el progreso culto y el engrandecimiento de la patria, desarrollar iniciativas con-

ducentes a intensificar los conocimientos sobre marina, y como consecuencia el estimular al poder público para la mayor y más preferente atención en cuanto tienda al progreso y desarrollo de la militar y la mercante.

ENRIQUE LOPEZ PEREA

Capitán de fragata

Madrid, 24 Diciembre 1920.

El olmo de "Limpias,"

¡Vaya un título para una obra de teatro! No vamos a escribirla, sino que bajo él queremos examinar unas manifestaciones con que ayer pretendió, que no logró, defenderse de los cargos que estos días viene formulando contra él la Prensa con unanimidad que debiera decidirse a una decisión sincera de aquella gúes dimisionaria con que engañó a los que pedimos que dejé el cargo.

Sólo como desahogo estéril de un mal humor, deben tomarse las declaraciones del señor Alcalde de Madrid, porque pretender justificar sus desaciertos con los desaciertos que cometieron otros alcaldes, sin detenerse a pensar siquiera que uno de los casos citados le costó el puesto al que lo cometiera, es el colmo. Porque se le podía decir al señor Conde de Limpias: si por un solo yerro dimitió uno de los alcaldes aludidos ¿a qué espera usted, señor Alcalde, que lleva cometidos tantos?

Además, es muy cómodo entender que se hace campaña política cuando se citan hechos lamentables realizados a la continua por el señor Alcalde de Madrid en sus resoluciones sobre lo del pan, en lo de los coches de punto, en cuanto puso mano hasta ahora nuestro desdichado alcalde. ¿Qué tiene que ver todo eso con la política? Y por lo que se refiere a la cuestión del pan, nadie ha pedido sino que se resolviera, no que la resolviera el señor Conde de Limpias, por que eso tiene el alcalde razón que hubiera sido como pedir peras al olmo. Con menos se hubiera conformado el público: con que de las determinaciones del Ayuntamiento y especialmente por la actuación del alcalde, no se hubiera votado un aumento en el precio del pan, dejando subsistentes todas las corruptelas y vicios que contra el vecindario realizan esos industriales.

Ahora Madrid está a oscuras, en proporciones que de noche, parece a una de esas vistas de poblaciones un poco fantásticas, que también suelen verse en las películas como fondo escogido de intento para fechorías de apaches... Pues el señor Conde de Limpias nos consuela de la falta de alumbro y de los robos que facilita, diciendo: «siendo alcalde de Madrid el señor Francos Rodríguez, se llegó al apogeo total de la villa». Lo que no sabemos es si nos lo dice para que nos consideremos felices con tan mal servicio, o para que nos preparemos a sufrir una agravación del mal, que de todo le suponemos capaz.

Y ni en lo de la limpieza (de la suciedad de Madrid, querrá decir) tiene responsabilidad el señor Conde de Limpias, ni en ninguna de las deficiencias porque padece el vecindario, pues de tomar en serio sus afirmaciones, Madrid no ha tenido jamás alcalde más paternal... ¡Hace falta frescura!

Las víctimas de la aviación

Un avión que cae al mar

Telegrafía de Bilbao:

El gerente de la línea de hidroaviones que hacen el servicio entre Bayona y Bilbao ha recibido informes que confirman la noticia de haber caído al mar un aparato cerca de Ondárroa.

Trátase del hidroplano «Werline Teller» con motor de 200 caballos, que venía de Bayona con dos pasajeros.

Fué sorprendido por un ciclón, y se cree que la tripulación y los pasajeros han perecido.

Los vapores pesqueros «San Andrés» y «Usánsolo» encontraron un hidroavión volcado sobre el agua y que se hundió al intentar los pesqueros remolcarlo.

En el puerto de Ondárroa se presentó un cañero francés, cuyo capitán se informó del sitio en que se sumergió el hidroplano, y tomó rumbo hacia el lugar que le indicaron.

Nuevas horas para el comercio

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, comunica a sus afiliados y al público en general lo siguiente:

«A partir del día 3 del próximo enero en virtud de la ley de la jornada de ocho horas y del pacto concertado en abril último entre las representaciones de la clase patronal y de la dependencia para la aplicación de dicha jornada legal, las horas de apertura y cierre de los referidos establecimientos serán las siguientes:

Apertura, nueve de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre, una y media de la tarde y siete de la tarde.

Los días 1.º y 6 del mismo mes, por ser fiestas comprendidas en el mentado pacto, no se abrirán los establecimientos por la tarde, suspendiéndose en ellos todo trabajo.»

UNA ADVERTENCIA

Los sellos para tarjetas de felicitación

En la Dirección general de Comunicaciones han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Con ocasión de las festividades de Pascua y Año Nuevo, gran parte del público, desconociendo, sin duda, los preceptos de la nueva ley del Timbre, viene franqueando insuficientemente las tarjetas denominadas de visita, con lo cual da lugar a que queden sin curso en las oficinas de Correos gran cantidad de los referidos objetos.

Con el fin de evitar los consiguientes perjuicios, se recuerda que, según la aludida disposición legal, las tarjetas de visita que no tengan carácter de cartas deben franquearse con un timbre mínimo de 10 céntimos.

Y que se consideraran comprendidos en este concepto, no sólo las tarjetas propiamente llamadas de visita, sino las demás clases de tarjetas e impresos que circulan, ya sueltos, ya en sobres abiertos, y que se destinen a los mismos fines de saludo, felicitación, ofrecimiento de casa, notificación de enlace y demás análogos.»

JUNTA ANUAL

La Diputación de la Grandeza de España

A las tres de la tarde de ayer se celebró en Palacio, bajo la presidencia del marqués de la Mina, la Junta anual de la Diputación de la Grandeza.

Asistieron los duques de Alba, Infantado, Almodóvar del Valle, Lécera, Luna y Villahermosa, Medina-Sidonia, Medina de las Torres, Montellano, Osuna, Santa Elena y de la Vega; marqueses de Urquijo, Santa Cruz y Castelar; condes de la Viñaza, Torrejón, Almodóvar y Revillagigedo, y el letrado asesor de la Diputación, barón del Río Tová.

Se procedió a la renovación de la tercera parte de la Diputación, por cesación de los duques de Sotomayor y Medina de las Torres, marqués de Mondéjar y conde de Torrejón, siendo elegidos el duque de Miranda y los marqueses de Rafael, San Juan de Piedras Albas y Salar.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron principalmente los duques de Alba del Infantado y los marqueses de Cestelar y Rafael, se acordó reformar los estatutos

de la Fundación Cervantes, constituida para premiar trabajos de escritores, en el sentido de que los premiados sean jóvenes no consagrados, prescindiéndose a tal efecto de los académicos.

Nuestra acción en Marruecos

Nueva agresión de los moros.—Los restos del comandante Redondo. Otras noticias

Comunica el general encargado del despacho que el enemigo atacó el día 28 los servicios y convoyes de la línea X-x con más intensidad que lo había hecho hasta ahora, combatiendo por tirón ar desde Monte Mogot las posiciones que ocupan X-xauer, ocasionando tres heridos leves de cazadores de Madrid, dos de ingenieros (uno grave), otro de artillería, dos de intendencia y dos ascaris de regulares.

La descubierta, que fué tiroteada, tuvo otros dos indígenas heridos.

El convoy X-xauen D'Acobba, no obstante fuerte protección, fué atacado duramente por grupos de Gómara y Ajms, resultando cuatro indígenas heridos. Durante la retirada resultó muerto teniente Iribarren, y en el ataque al bloqueo Fondak del Amin resultaron heridos capitán de regulares Juan Yáñez y dos ascaris.

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría participa al ministro de la Guerra que, según le comunica el comandante general de Larache, en el día de anteayer fueron rescatados restos comandante policía Redondo, que entregaron gentes Beni-Sellman a capitán octava «mas».

Dichos restos serán enterrados mañana en cementerio Larache, tributándosele honores correspondientes.

Acompañada de su hijo Ernesto, ha llegado a Melilla la esposa del general Luque. Espérase que dentro de unos días llegará el referido general.

Le esperaban en el puerto para saludarla los generales Silvestre y Navarro y varios jefes y oficiales.

El comandante del regimiento de África don Antonio Zegrí fué despedido del caballo que montaba y resultó con una herida leve.

Han celebrado una reunión todos los jefes de Cuerpo, presididos por el general Navarro. Ignórase de qué asunto han tratado.

Una mujer mora, que llevaba varios días sin comer, arrojó hoy a un pozo a sus tres hijos pequeños.

Una Biblia que vale 2.750 libras esterlinas

«Las Últimas Noticias», de Munich, dicen que una Biblia latina impresa por Gutenberg en Maguncia en 1455, ha sido adjudicada en una venta, en Londres, en el precio de 2.750 libras esterlinas.

DECLARACIONES INTERESANTES

El Sr. Dato y «Le Temps»

Comunican de París que el correspondiente en Madrid de «Le Temps» ha visitado al presidente del Consejo, señor Dato, quien le ha hecho, entre otras, las siguientes declaraciones:

«Con los 200 diputados liberales-conservadores que las elecciones han llevado al Congreso y con el apoyo de los amigos del orden podremos realizar en el Parlamento la obra que de nosotros espera el país.

Las elecciones que acaban de celebrarse han consagrado la derrota de la extrema izquierda, y los mismos socialistas han sufrido los resultados de las exageraciones sindicalistas.

Estas consideraciones me llevan a hablar a usted de la política social del Gabinete.

Sin adelantar nada sobre el Mensaje de la Corona, puedo decirle que el Gobierno, siguiendo expresamente las instrucciones de Su Majestad, se esforzará en poner en vigor una legislación social capaz de mantener en Barcelona el orden establecido por las enérgicas medidas tomadas por el general Martínez Anido.

Esta legislación, rigurosa, según la opinión de los perturbadores, asegurará a las masas obreras las innegables ventajas del Sindicato y permitirá a los

trabajadores recibir satisfacción cada vez que formulen reivindicaciones justas.

Yo sé—continuó el presidente del Consejo—que todas las medidas legislativas y policíacas tomadas para mantener el orden y favorecer al obrero, perseguido estos últimos años por los agitadores del Sindicato rojo, serán acogidas con simpatía por el país, por el extranjero y especialmente por la vecina República.»

Refiriéndose después a la política exterior del Gobierno, agregó el señor Dato:

«Antes de la guerra hemos compartido nuestra amistad entre Francia e Inglaterra.»

Las disensiones entre ambas naciones nos han colocado a veces en situación difícil entre dos amigos igualmente queridos.

Hoy Francia e Inglaterra están unidas por comunes sufrimientos en una larga guerra y también por la gloria común de la victoria.

De este modo, nuestro papel ha quedado muy simplificado.

La amistad de Francia e Inglaterra continúa siendo la base de nuestra política exterior.

Las cuestiones de dinero—añadió el presidente—no podrán en ningún caso dificultar estas relaciones de tan profundo afecto.

Recientemente hemos probado al Gobierno francés nuestro deseo de arreglar este asunto de la deuda, de que tanto ha hablado la Prensa, a satisfacción del deudor y del acreedor.

Me es imposible dar a usted detalles sobre una negociación en curso; pero los representantes de Francia, y especialmente nuestro embajador, han podido decir en París que las actuales deliberaciones se desarrollan en una atmósfera de perfecta armonía.»

LO DE FIUME

Condiciones de la capitulación

Las condiciones impuestas por el general Caviglia a los parlamentarios fiumenses han sido las siguientes:

Salida inmediata de todas las embarcaciones de guerra que se encuentran actualmente en el puerto de Fiume.

Entrega de todas las armas, municiones, material de guerra y otros, que han sido sustraídos al Ejército regular italiano.

Salida de la ciudad de Fiume, en el plazo de cinco días, de todos los legionarios.

Salida de D'Annunzio de Fiume, después de haber liberado a sus legionarios del juramento de fidelidad prestado.

Y, finalmente, abandono inmediato de las islas Arbe Veglia por dichas fuerzas.

El último despacho recibido de Abbezia confirma la firma de un acuerdo sobre la cuestión de Fiume.

El Gobierno italiano concederá una amnistía a todos los combatientes, excepción hecha de los que se pasaron al lado de D'Annunzio después de la publicación del ultimátum del general Caviglia.

Enfermo ilustre

Llega a nosotros la noticia de que se encuentra enfermo en Sevilla de algún cuidado, nuestro ilustre y muy querido amigo don Pedro Rodríguez de la Borbolla. El simpático y popular ex ministro padece una bronconeumonía; la noticia se hizo pública rápidamente en Sevilla y de todas las clases sociales se hace demostraciones de sentimiento.

Nosotros que profesamos al señor Borbolla un entrañable cariño hacemos votos sinceros por su mejoría.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3.—Tel. 2.93

LA DEFENSA MERCANTIL

Contra las Cooperativas de funcionarios

La defensa Mercantil Patronal ha elevado al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

«La defensa Mercantil Patronal, Sociedad de comerciantes, domiciliada en esta corte, calle de Mariana Pineda, número 5, y en nombre de la Junta de gobierno de la misma, el presidente y secretario que suscriben, tienen el honor de exponer a V. E. lo siguiente:

Esta entidad se ha visto dolorosamente sorprendida por la publicación del Real decreto de 21 del corriente relativo al establecimiento de Cooperativas de consumo para las clases activas y pasivas que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los presupuestos generales del Estado, por lo que ese decreto significa de vejatorio y perjudicial para las clases mercantiles.

Si creyéramos nosotros que el Poder público y el Gobierno pudieran alguna vez buscar de propósito ocasiones de perjudicar a una clase social y a una parte de la nación española, ejemplos repetidos nos está dando aquel por medio de la «Gaceta» para poder con razón decir y argumentar con hechos que desde hace tiempo no se legisla más que en perjuicio nuestro.

A la solapada y enorme elevación de la contribución industrial, hecha principalmente para no gravar más a los terratenientes, y en forma tal que ni siquiera pudimos aprestarnos a la defensa, porque conocimos el propósito del Gobierno después del daño estaba consumado, siguió la obligación de pagar en oro los derechos de Aduanas, se elevó después el Arancel y se elevó aún más—hoy hasta el 45,77 por 100—el dicho premio en oro, y ahora el Gobierno para digno remate de ese calvario de perjuicios que lleva inferidos al comercio, nos pone la corona de espinas de las Cooperativas de consumo.

Como quiera que esas Cooperativas recibirán la aportación de capital únicamente del Estado, y el Estado no tiene más que lo recaudado de los tributos, esas Cooperativas, esos funcionarios, van a vivir, van a mejorar su vida, no con el dinero o capital de su patrono, que es el Estado, sino con dinero de los contribuyentes, que somos, nosotros porque el Estado, aunque tenga obreros o empleados, no está como patrono en las mismas circunstancias que un particular o una empresa, porque desde el momento que no puede perseguir lucro o beneficio, él no tiene capital propio que dedicar a esas obras o atenciones es de los contribuyentes; y elevar las contribuciones, aumentar los impuestos hacer imposible la vida al comercio, para luego hacer anticipos y salvar hoy la situación de una Banca amenazada o de una industria en ruina, mañana hacer anticipos de millones y millones, que ni se sabe cuándo ni cómo se reintegran, y que es probable que desaparezcan, es una manera fácil de gobernar el país y de terminar con las fuentes de riqueza del mismo.»

Los funcionarios del ministerio de la Gobernación han presentado al ministro una instancia en solicitud de que la paga que en virtud del Real decreto de 21 de actual había de destinarse a constituir el capital inicial de las Cooperativas de consumo, sea entregada personalmente a cada funcionario en concepto de remuneración extraordinaria, para aliviar la crítica situación porque actualmente atraviesa la burocracia.

Igual petición han formulado los funcionarios de otros Centros ministeriales entre ellos el de Fomento.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se nombra tesorero de la Asociación benéfica para huérfanos de generales jefes y oficiales de la Armada, al comisario don Francisco Rada Socas.

—Idem inventario de la base naval de Mahón, al comisario don Tomás Carlos Roca.

Orden de San Hermenegildo.—Se traslada Real orden de Guerra que concede cruz de dicha Orden al auditor de la Armada don Miguel Sánchez Jiménez.

Profesorado.—Se nombran profesores de la Sección de Administración de la Escuela Na-

val militar a los comisionarios don Luis Blanco Manso y don José Martínez Ayala.

Revisitas.—Se dispone que el médico primero don Vicente Molina Rivilla pase en la corte a la administrativa del mes de enero próximo.

Comisiones.—Se declara inenizable la desempeñada por el comisario de la Armada don Alejandro Rivas y Pando.

Gratificaciones.—Se concede la efectividad, por quinquenios, a los jefes y oficiales siguientes:

Comandante de Infantería de Marina don Serafín León y capitanes don Serafín de la Piñera Galindo y don Leandro Saralegui y Amado.

Capitán primero don Juan Guisasa Otero. Astrónomo jefe de segunda don José Muñoz Bayarín astrónomo de primera don Lauro Lobo Rubio y astrónomo de segunda don José Bernat Macías.

Telegramas de la costa

Nafragio de un pailebote

Bilbao, 30.—En el vapor americano «Great Vals» han llegado a este puerto once tripulantes y el capitán del pailebote «Virgen de Coros», de la matrícula de San Sebastián.

Este barco venía a España con carga general, sorprendiéndole un furioso temporal cerca de la Costa del Cantábrico.

La embarcación se hundió por momentos por las violencias del oleaje, y los tripulantes se arrojaron al mar.

Cuando ya estaban rendidos y extenuados acertó a pasar por allí el vapor que hoy los trajo a Bilbao.

Los naufragos han decarado en la Comandancia de Marina.

Un avión francés cae al mar.—Pesquisas infructuosas para su busca

Bilbao, 31.—El gerente de la línea de hidroaviones que hacen el servicio entre Bayona y Bilbao ha recibido informes que confirman la noticia de haber caído al mar un aparato cerca de Oadárroa. Fráctase del hidroplano «Merite Teiler» con motor de 200 caballos, que venía de Bayona con dos pasajeros.

Fue sorprendido por un ciclón, y se cree que la tripulación y los pasajeros han perecido.

Los vapores pesqueros «San Andrés» y «Usánsolo» encontraron un hidroavión volando sobre el agua y que se hundió al intentar los pesqueros remolcarlo.

En el puerto de Oadárroa se presentó un cañonero francés, cuyo capitán se informó del sitio en que se sumergió el hidroplano, y tomó rumbo hacia el lugar que le indicaron.

Un violento temporal causa graves daños.—Se interrumpe la navegación

Desde el día de Navidad reina un violento temporal en La Coruña, causando deterioros en el arbolado y en los edificios.

Los barcos pesqueros continúan refugiados en el puerto, que está totalmente cerrado al tráfico marítimo.

Permanecen anclados en el puerto el trasatlántico «Infanta Isabel» y varios buques de Compañía Transatlántica, y el francés «Bible Isle» que vino a recoger pasajeros para la Argentina.

El comandante de Marina recibió un radiograma del capitán del vapor Uruguay «Rio Negro» pidiendo con urgencia auxilio por encontrarse con una gran avería a cien millas de distancia de la costa. Cuando el comandante se dispuso a enviar un barco en su auxilio—no obstante el mal estado del mar—, se tuvo noticia radiotelegráfica de que el vapor «Militia» había dado remo que al «Rio Negro», conduciéndolo a Ferrol.

Desconocióse la procedencia del «Rio Negro» y la importancia de la avería.

ROMPIMIENTO IMPORTANTE

Socialistas y bolchevistas en Francia

El Congreso de Tours ha votado por dos tercios de mayoría la adhesión del partido socialista francés a la Internacional de Moscú con la reserva de respetar la autonomía de los Sindicatos y de no expulsar a ningún socialista que se sometiera a la nueva disciplina.

Pero el Mensaje enviado en nombre de la Internacional de Moscú por Zinovief maltratando a los socialistas que habían presentado mociones distintas a la de adhesión, ha dado lugar a la disidencia de estos socialistas, que constituyen dos grupos: el de los reformistas, constituido por las más brillantes personalidades del partido, pero sin masa que los siga, y el grupo dicho de los reconstructores o centristas que dirige principalmente Longuet, que fué durante la guerra minoritario, luego mayoritario y hoy reúne un tercio del partido.

Los reformistas leyeron en el Congreso una declaración diciéndose los verdaderos socialistas, y partieron. La mayoría bolchevique los despidió amablemente.

Los reconstructores, que también habían anunciado su marcha si no se contestaba a Zinovief como ellos querían, han celebrado aparte una reunión cuyo resultado se esperaba con interés, pues de él dependía que se fueran con los disidentes y se quedaran, a pesar de todo en el partido.

A la salida de esa reunión he logrado que Longuet, que haga las siguientes declaraciones:

«No volveremos al Congreso—me ha dicho Longuet—. Ha sucedido lo inevitable: la ruptura. Yo he hecho todo lo posible por evitarla. Ahora nos pondremos de acuerdo con la fracción reformista, que también ha abandonado el Congreso, y trataremos de reconstruir el partido socialista francés.

Considero, sin embargo, todo lo que hacemos como provisional.

El partido socialista francés quedará dividido en dos o tres pedazos, pues muchas Federaciones no se decidirán por nosotros ni por los bolcheviques. Trataremos de reconstruir la Internacional de que se trató en Berna.

Con la Confederación General del Trabajo actual, nuestras relaciones son excelentes; pero temo que dentro de poco, Jouhaux y la Comisión administrativa sean derrotados en la Confederación General del Trabajo, como nosotros lo hemos sido en el partido socialista.

Lo característico de la situación es que de un lado ha quedado la plana mayor del partido militante y del otro la masa.

Hasta aquí Longuet; añadamos que, en efecto, salvo Frossard, secretario del partido, y Cachin, director de «L'Humanité», todas las figuras conocidas, Sembat, Bum, Brack, Mistral y Renaudel, están en la disidencia.

Paul Faure será el secretario del nuevo grupo.

En consecuencia, los bolcheviques, con una gran habilidad, han conseguido romper las plantillas del partido socialista francés. Quedan por saber si serán capaces de cambiar la masa.

DE PALACIO

Al terminar ayer mañana el Consejo de ministros que se celebró en Palacio, Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el embajador de Alemania, barón de Lagwarth Simmern, acompañado del señor conde de Velle.

Acto seguido fué también el Monarca cumplimentado por el ministro plenipotenciario de Brasil, señor don Pedro de Toledo, con el primer instructor de embajadores.

Después ofreeieron sus respetos al Soberano el duque de Huet y los marqueses de Sentmenat, Monistrol y Torrelaguna.

El ex ministro don Luis Silvea, con el señor de Merry del Val, cumplimentó al Monarca y expuso a la alta consideración de Su Majestad un amplio proyecto de creación de una Sociedad editorial a base de todos los modernos adelantos artísticos.

La Reina doña Victoria Eugenia, con su madre la Princesa doña Beatriz y sus séquito respectivos, formados por la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, de Su Majestad, y miss Multti y marqués Mekintos, de Su Alteza, salieron de Palacio en dos automóviles y se dirigieron al Asilo de San José y Santa Adela, donde se encuentra instalado el hospital de la Cruz Roja Española.

La Soberana y la Princesa fueron recibidas en el vestíbulo del edificio por el director del hospital, doctor Noguera; la madre superiora, sor Isabel Moya, y el personal facultativo.

La Reina visitó todas las salas del benéfico establecimiento y prodió a los enfermos alentadoras frases de consuelo. Al regresar a Palacio, la Reina fué cumplimentada por la embajadora de los Estados Unidos y su bella hija, la señorita de Willard.

LAS ENTIDADES AGRICOLAS

Dicen de Palencia que la Cámara provincial agrícola, de acuerdo con el Consejo de la Federación católica, Sociedad de Labradores y diputados a Cortes y provinciales, convocará a una magna Asamblea, que se celebrará en el teatro de Novedades el día 4 del próximo Enero, a los contribuyentes perjudicados por los efectos de la ley de 12 de Mayo del año actual, cuestión de que di ayer cuenta en un extenso despacho.

La Cámara propondrá a la Asamblea las siguientes conclusiones:

Primera. Suspensión de las adjudicaciones solicitadas, y que queden sin efecto las que se hubieran otorgado.

Segunda. Que se dé vista a la Cámara provincial Agrícola, a la Diputación, al Consejo de la Federación Católica Agraria y a la Sociedad de Labradores, como representantes de los contribuyentes de la provincia, de todos los excedentes incoados para defender el derecho de los representados.

Tercera. Solicitar del ministro de Hacienda se regamente la aplicación de dicha ley, disponiendo la notificación de los descubiertos a los contribuyentes.

Estas conclusiones se consignan en una circular que la Cámara ha dirigido a todos los Ayuntamientos y Sindicatos agrícolas de la provincia invitando los a la Asamblea.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71
• E de 25.000.....	71 75	71 75
• D de 12.500.....	70 95	71 75
• C de 5.000.....	71 00	71 75
• B de 2.500.....	71 10	71 75
• A de 500.....	71 50	71 75
• G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
• E de 12.000.....	83 70	83 70
• D de 6.000.....	84 40	
• C de 4.000.....		84 00
• B de 2.000.....	84 40	
• A de 1.000.....	84 40	84 20
• G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		
Serie E de 25.000 ptas nominales		
• D de 12.500.....		87
• C de 5.000.....		87 00
• B de 2.500.....		87 00
• A de 500.....		87 00
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		94 50
• E de 25.000.....	95 25	96 50
• D de 12.500.....	95 25	96 50
• C de 5.000.....	95 25	96 50
• B de 2.500.....	95 25	96 50
• A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50
5 por 100 amortizable. (emisión de 1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		95 50
• E de 25.000.....		95 50
• D de 12.500.....		95 50
• C de 5.000.....	95 15	95 50
• B de 2.500.....	95 80	95 50
• A de 500.....	95 20	95 50
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		100 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	298	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	250	283
Central Mexicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 1
Londres, a la vista.....	25 45	25 9
Marcos.....	9 40	9 10
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

Las subsistencias y los puestos reguladores

Según nos manifiestan, en el puesto regulador municipal establecido en el mercado de la Paz, los encargados de la venta no quieren expender aceite a quien no compra además judías, azúcar y arroz.

Como el alcalde ha negado que se tenga dicha exigencia con los proveedores de los puestos reguladores, tal vez reunen condiciones de venta, según opinión de los consumidores, y que el azúcar la expenden más cara que en los comercios de comestibles, sería oportuno que se lo hiciera así saber a los expendedores del indicado puesto municipal del mercado de la Paz.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

Análisis de explosivos.— Varias detenciones.— Expresión de gratitud al gobernador.

En el Campo de la Bota, y por varios oficiales de la Maestranza de Artillería de esta plaza, han sido analizados y destruidos los siguientes artefactos:

Una bomba encontrada el día 8 del corriente mes en el portal de la casa número 1 de la calle de la Riera.

Se trataba de una granada de mano, descargada y, por lo tanto, inofensiva.

Una bomba hallada el día 9 en el terrado de la casa número 21 de la calle de la Aurora.

Era una granada de mano de forma esférica, de 600 gramos de peso, cargada con dinamita.

Tenía su correspondiente mecha. Al provocarse su explosión proyectó los cascos con gran violencia.

Tres bombas descubiertas el día 15 entre unos haces de leña y hierba, en la montaña de Montjuich.

Eran análogas a la anterior y estaban cargadas con dinamita.

Ocho artefactos encontrados en las inmediaciones de Terrasa.

Eran otras tantas granadas de mano, iguales a las que durante la guerra se fabricaron en esta capital con destino a Francia.

Tenía cada una 70 gramos de un explosivo de gran fuerza expansiva y bales con fumigante.

Estaban dispuestos para estallar a los dos minutos de encendida su mecha.

Por llevar pistolas automáticas han sido detenidos por la Guardia civil tres individuos.

Como consecuencia de la crisis fabril, algunas fábricas de hilados y tejidos de Manresa han acordado trabajar solamente tres días a la semana.

En Gironella han sido detenidos cuatro obreros por la Guardia civil.

La Junta del Fomento del Trabajo Nacional ruega a todos sus socios, y en general a todos los industriales y comerciantes de Barcelona, que el día 1 de Enero envíen tarjeta al gobernador civil, en testimonio de agradecimiento por su actuación.

EN OVIEDO

Sigue el paro en las minas

A pesar de la fórmula acordada con el ministro del Trabajo, los mineros, en su generalidad no han reanudado el trabajo.

La solución no satisfizo a los obreros, no obstante las excitaciones de los periódicos socialistas para la vuelta al trabajo, por considerar que la causa de los miserables fracasos en toda la línea.

Se toma como pretexto para la continuación del paro, la actitud de la empresa Hullera Española, que anunció al comienzo de la huelga que los obreros que no volvierán enseguida al trabajo serían sometidos a nuevo reconocimiento.

Y esto se estima como un deseo encubierto de selección.

Por otra parte se asegura que el Sindicato católico se opone a la vuelta de los huelguistas.

Los patronos mineros han publicado una nota oficiosa, señalando aquellas trabas que los obreros ponen a la Hullera que pertenece a la Patronal, y en su vista y considerando que aquellos faltan al pacto acordado, los dan tres días de plazo para volver al trabajo, considerando en otro caso relevado del compromiso imponiendo entonces la selección.

EN CARTAGENA

Dos bombas en un convento. Otras dos que no estallan

En el convento de las siervas de Jesús estallaron anoche dos bombas.

Una de las bombas fué colocada al lado de la celda de entrada a la enfermería, y otra en el muro que rodea al edificio.

No causaron víctimas, pero sí algunos daños de pequeña consideración.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Artillería que prestaban servicio en el Parque del Cuerpo próximo al lugar del suceso.

EN ZARAGOZA

La huelga de Sestrica.—Una fábrica incendiada.— Devolución de «carnets» del Sindicato.

Comunican de Sestrica que se celebró una reunión de patronos y obreros para buscar una solución a la huelga, y que no llegaron a un acuerdo.

En el término de Garrapalillos un violento incendio ha destruido la noche pasada la fábrica de harinas propiedad de don Pascua Solans.

Las pérdidas materiales son de considerable cuantía.

Ha venido a esta capital una Comisión del pueblo de Jarque para gestionar el arreglo de la huelga de los campesinos.

Veintidós obreros afiliados al Sindicato de las Artes gráficas, han entregado espontáneamente sus carnets al gobernador civil.

EN CADIZ

Notas políticas

Estalla un petardo.—Tres heridos
En una ventana del edificio que ocupa la yestería de Manuel Maure, a quien desde la pasada huelga de albañiles tienen decarado el boicotaje los obreros, ha estallado esta noche una bomba, que causó grandes destrozos en el edificio.
Han resultado heridos Manuel Hernández Merfín, empleado del Ayuntamiento, que por la noche trabajaba en la yestería; un yerno del señor Maure, llamado Rafael Vázquez, y la niña de once años Mari Luisa García, que pasaba por la yestería al estallar la bomba.
Se han practicado varias detenciones.

En favor de los Carabineros

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente Real decreto:
«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros y de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de 2.077.650 pesetas al capítulo 22, «Cuerpo de Carabineros.—Personal», artículo 4.º «Tropas», de la Sección 11, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas» del vigente presupuesto, para mejorar el haber de los individuos, clases y matronas del referido Instituto, a razón de 1,50 pesetas diarias desde 1 de enero próximo.
Art. 2.º El importe del antedicho suplemento de crédito se cubrirá en la forma dispuesta por el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.
Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto por medio de un proyecto de ley especial.
Dado en Palacio a 28 de diciembre de 1920.»

Incendio en la estación del Norte de Barcelona

Ayer mañana, en la estación del Norte al hacer el mozo de estación Antonio Matelama el recuento de los géneros confiados a su custodia, puso el farol sobre un barril de bencina que se incendió. Las llamas propagándose rápidamente a varios vagones y géneros almacenados en el tinglado «Providencia», todo el cual fué pasto de las llamas.
Unos bidones de oxígeno que había en el tinglado estallaron, produciendo fuertes detonaciones y sembrando la natural alarma.
Al lugar del siniestro acudieron los bomberos, los cuales lograron dominar el incendio después de dos horas de insuditos trabajos.
Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de pesetas.

Despacho con Su Majestad

Esta mañana despacharon con S. M. además del jefe del Gobierno los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.
El Sr. Dato dijo a los periodistas que había sometido varios decretos a la firma de Su Majestad.
Aludiendo a la situación financiera de Barcelona dijo el Sr. Dato que las noticias de aquella capital son enteramente satisfactorias y confirman la excelente impresión que refleja la Prensa en los telegramas que publica de sus corresponsales.

La Mesa del Senado

También dijo el jefe del Gobierno que había conferenciado con el señor Sánchez Toca respecto a los puestos de la Mesa del Senado.
Mañana le indicará el jefe del Gobierno al ex presidente del Consejo, los nombres de las personas que han de ser designadas, y el lunes someterá a la firma del Rey los decretos de nombramiento del señor Sánchez Toca para la presidencia, y de los señores general Marina, marqués de Santa Cruz y Garay, respectivamente, para las tres primeras vicepresidencias; la cuarta, con otros dos puestos de secretarios, que son electivos, se reservan a las oposiciones, a cuyo efecto se pondrá de acuerdo el señor Dato con los jefes de las minorías.

Decretos de Fomento

Al despachar con el Monarca, el ministro de Fomento sometió a la firma regia un decreto nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Vicente Mariñ Ortega.

MAXIM, S
Restaurant de noche
TE. BAILE
Souper a la salida de los teatros
Sábados, día de moda
TELEFONO 12.88 - M

NOTAS DE GUERRA

Destinos
Queda disponible en la cuarta región por haber sido nombrado inspector de Subsistencias de Barcelona, el comandante de Infantería don Luis Romero.
Pasan a supernumerario sin sueldo los capitanes de Infantería don Eleuterio Sánchez Rubio y don José Jiménez Figueras y a reemplazo el capitán de Caballería don Luis Antelo.

Ayudantes
Se nombra ayudante del general de brigada don Antonio Bravo, al comandante de Artillería don Antonio de Diego.
Continua en Comisión en la Academia de Ingenieros al teniente don Federico Besga.
Residencia
Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta Corte el general de brigada don Antonio Vallejo.

TEATROS

PRINCESA
Beneficio de Morano
El genial actor celebró anoche su beneficio, interpretando el protagonista de la obra de Mirabeau «El negocio es el negocio», magistralmente.
No se puede decir más de su arte maravilloso.
La notable actriz Amparo Villegas secundó al gran Morano con su labor artística en el difícil papel de «Germana». También mereció muchos aplausos Julia Sala.
Marcial Morano y Fuentes (hijo), muy bien. El beneficiado fué obsequiado además por sus numerosos amigos con muchos regalos.

ESPAÑOL
Con el título «Las dos sendas», estrenó anoche en dicho teatro una comedia dramática el notable cronista don Adolfo Marsillac, quien en su nueva obra, sin producir explosiones adversas en el ánimo del público, no logró tampoco el éxito que le hubiéramos deseado los que admiramos sus dotes de escritor.

CENTRO
«Parmeno», nuestro compañero en la Prensa y aplaudido autor dramático, sometió al fallo de los espectadores en este teatro una nueva obra, titulada «Como el humo».
De ella debemos decir, que sino perjudica el buen nombre del autor, tampoco añade un adarme de mérito a su buena fama. Ha hecho López Pinillos obras de teatro mejores, y mejores las esperamos de su recia mentalidad de dramaturgo que convertirán en fervientes los cortesés aplausos con que anoche premiaron los espectadores del teatro del Centro su última producción.
Y no hay que decir que de ello nos alegramos muchísimo.

IDEAL ROSALES
Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.
Cubiertos a cinco pesetas

Hallazgo macabro

Ayer tarde, y entre los efectos puestos a subasta por la Compañía del Norte por haber cumplido el plazo reglamentario concedido a los equipajes abandonados, la Policía se incautó de un baúl facturado hace bastante tiempo en Bilbao por un desconocido consignatario.
Abierto el baúl, fueron encontrados varios huesos humanos y una cabellera rubia.
Los médicos deducen de los restos que debían pertenecer a una persona muerta hace más de un año.
La primera brigada de Policía trabaja activamente para poner en claro este misterioso hallazgo.
Las diligencias efectuadas con ocasión de este suceso, han sido entregadas al juez de guardia, que es el de Práctic, a quien le corresponden, además, por jurisdicción.
El Sr. Hernández ha ordenado la busca y detención de don Gonzalo de Céspedes, a quien venía consignada la triste mercancía.
También ha dispuesto que ésta continúe depositada en la estación del Norte.
Parece que el hecho no tiene la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos, y que debe de tratarse de traslación ilegal de restos humanos.

PARISIANA
MONCLOA
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,
UNA PESETA ASIENTO
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Las elecciones de Málaga

Por fin se completó el escrutinio electoral de Málaga.
Los elementos bullangueros venían oponiendo dificultades a que se realizara el acto porque, como ha sucedido, se iba a manifestar su derrota, que a la mayoría de Málaga satisface en extremo.
Han triunfado los dos candidatos conservadores y el candidato albista don Ricardo Albert.
Todavía, después de la proclamación, continuó la labor escandalosa de los partidarios del que fué arrendatario de contribuciones, señor Escobar, y hubo manifestaciones a favor de éste, fáciles de organizar en todas partes que haya

quien se gaste dinero en ello, y más en Málaga, donde las gentes suelen tomar a chunga las cosas y no tiene inconveniente en asociarse a ellas.
No conocemos las protestas formuladas y nos abstenemos, por lo tanto, de apreciar su fundamento; pero conocemos, sí, a alguno de los muñidores, y sospechamos que la razón estará, seguramente al lado de los que han obtenido la proclamación.
Nuestra opinión en este pleito electoral no puede ser más desinteresada, bajo el punto de vista político. Ni los proclamados ni los protestantes pertenecen a nuestro partido; es un juicio imparcial el nuestro, y para formarlos nos basta con conocer a los elementos que han luchado.

Boletín religioso

Santo de mañana sábado 1 de Enero de 1921
La CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 9, Mefistófeles. A las 4, La Gioconda.
COMEDIA.—A las 5 y 1/2, San Pérez.
PRINCESA.—A las 5 y 1/2, El negocio es el negocio (Les affaires sont les affaires). A las 10 (Beneficio de Francisco Fuentes), Tortosa y Soler y la buena crianza o tratado de urbanidad.
ESPAÑOL.—A las 5 y 1/2, La centinela. A las 10, Las dos sendas.
CENTRO.—A las 10, Como el humo. A las 5, concierto Lasalle.
APOLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco. A las 5 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.
COMICO.—A las 6, La dama del palco y Modistillas y perdigones y Llévame al metro mamá. A las 10 y 1/4, Coquilla IV y Modistillas y perdigones.
ZARZUELA.—A las 10.—Fi Fi. A las 6, Fi Fi.
LARA.—A las 5, Las cacañas, Artistas para fin de fiesta y Pilar Alonso. A las 5 y 1/2, El mismo programa de la noche. El portal de Belén.
INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Así predicaba Diego.
FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.
LATINA.—A las 6 y 1/4.—Tierra baja. A las 10 y 1/4.—El grano de arena.
MARTIN.—A las 6, Matías López. A las 7 y 1/2, La alegre trompetería. A las 10.—La corsaria y La caída de la torre.
NOVEDADES.—A las 6 (Popular-doble).—E secreto de la Cibeles. A las 9 y cuarto. (Popular-doble).—Gigantes y Cabezudos y la Real gana. A las 11 y 3/4 (Especial-sencillo).—Del Sacro Monte.
CERVANTES.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.
ESLAVA.—A las 6 y a las 10. No te ofendas Beatriz.
COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 1/2, La república de la Broma. A las 10, La república de la Broma.
IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir ::

¡ para escribir
¡ rápido
la máquina

YOST

No tiene cinto.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes.

Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus oficinas en Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

